



ONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0311 (A0309 A0310)

## **09/11/1997 VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO**

### **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE**

Isla Margarita, 09-11-97

Presidente.- Buenas tardes a todos. Yo quiero, en el momento de culminar esta VII Cumbre Iberoamericana aquí, en Isla Margarita, en Venezuela, en primer lugar, manifestar mi gratitud a las autoridades venezolanas por el esfuerzo que han hecho respecto a lo que significa el planteamiento y la organización de esta Cumbre, que creo, sinceramente, se salda con unas reflexiones y unas conclusiones --la llamada Declaración de Isla Margarita-- sumamente positiva en torno a lo que es el sentido de los trabajos de la Cumbre Iberoamericana y la continuidad hacia el futuro de esos trabajos.

Parecía bastante lógico que después de la reunión del año pasado en Viña del Mar y del tema allí tratado, como es el de la gobernabilidad, tuviésemos esta reunión de reflexión sobre el por qué de algunas cosas que fundamentan, sencillamente, nuestras políticas o fundamentan el sentido democrático que les debemos dar a las cosas.

Yo creo que esta Cumbre ha sido, justamente, muy necesaria y muy conveniente para exponer la necesidad de primar la ética en la vida pública, los valores de la honradez, de la tolerancia y de la transparencia; es decir, una profundización por nuestro modo de vida democrático, nuestra sociedad de libertades y nuestras democracias.

Sin duda, puede haber aspectos más espectaculares; pero ésta es una de las cuestiones de fondo más importantes que afectan a nuestra democracia en el día de hoy. Ésta es la respuesta a algunas de las preguntas más acuciantes que laten en el fondo de algunas inquietudes, de algunos interrogantes, de algunos problemas que tenemos, y ha merecido la pena dedicar una buena reflexión a ello traducido en esas Conclusiones.

Yo quisiera destacar las partes principales de la llamada Declaración de Margarita, antes de ponerme a su disposición: el sentido de lo que es el reflejo y el respeto a los derechos humanos; los derechos civiles, políticos y económicos como interdependientes; una declaración nueva, como es el derecho a la paz pero, sobre todo, el contenido básico de que cualquier política en el mundo de hoy, en cualquier sociedad, en cualquiera de nuestras naciones, no puede concebirse ni hacerse sin un radical, integral y profundo respeto a los derechos humanos; la justicia social y el avance en las políticas sociales, cuyo trabajo que tendrá que ser, naturalmente, seguido, discutido y realizado en futuras Cumbres.

La próxima Cumbre, a celebrar en Portugal, en Oporto, que tratará sobre la globalización y relaciones económicas mundiales, tiene mucho que ver también con el

desarrollo de políticas económicas y, por lo tanto, con el desarrollo de las políticas que permitan adecuadamente el progreso y el bienestar social.

Yo les quiero trasladar, en este punto, una primera apreciación y conclusión, y es que, desde luego, en mi opinión, no hay nada que acentúe más la injusticia y nada que perturbe más el progreso de unas políticas de bienestar social que el desorden económico. Las sociedades desordenadas, desajustadas económicamente, son aquellas que, en términos más duros, más crueles, más dramáticos, padecen problemas de justicia social.

No podemos aspirar a resolver todos esos problemas en un plazo breve de tiempo, pero sí podemos establecer, razonablemente, los caminos que permitan que poco a poco ese progreso y ese bienestar se vayan materializando en nuestras sociedades.

Yo les quiero decir que, si se me plantea un ejemplo de qué sociedad me parece más injusta, por definición, una sociedad o un país que tenga una inflación del 3.000 por 100 ó del 2.000 por 100 es siempre más injusta que una sociedad que tenga una inflación del 3 por 100, del 2 por 100 ó del 5 por 100. ¿Por qué? Porque eso va directamente en contra de las capas menos favorecidas de esas sociedades.

Por tanto, conectar esa política de lo que es estabilidad, orden económico, con las políticas de buena gestión, administración y progreso y bienestar económico me parece uno de los retos más importantes a los cuales nos tenemos que enfrentar en un mundo de globalización y mundialización económica.

Parte capital en la institucionalización de nuestras democracias es la Administración de Justicia. La Administración de Justicia, el Poder Judicial, la Administración de Justicia que debe ser eficaz, debe garantizar siempre el cumplimiento de la Ley; debe ser garantía de respeto a los derechos humanos; debe inspirarse profundamente en valores éticos; debe ser útil en la lucha contra la delincuencia, sea la delincuencia organizada, sea la delincuencia terrorista, sea la delincuencia derivada del narcotráfico, y debe ser un factor fundamental --y quiero hacer hincapié en este punto-- en la seguridad jurídica de todos nuestros países y en la seguridad jurídica que sirva como fundamento y base de un principio también de desarrollo económico básico en muchas naciones iberoamericanas.

Quiero decirles a ustedes que una parte del fenómeno más importante de carácter económico, de inversión y de desarrollo tiene su origen y su razón de ser en la confianza, y la confianza tiene su base en la seguridad jurídica. Cualquier persona que vaya a otro país tiene que saber que no le puede ocurrir cualquier cosa, sino que, en términos vitales, o de derechos humanos, o de inversión económica, va a estar no solamente seguro en términos físicos, sino seguro en términos jurídicos a la hora de tomar sus decisiones; si no, será muy difícil el progreso de los países.

El cuarto punto, en cuanto a la ética y la administración pública, me parece de especial importancia en lo que significa un compromiso claro de lucha contra la corrupción, que se combate, en mi opinión, de una manera eficaz guardando dos reglas: la primera es el respeto a la Ley y la segunda es la transparencia en todas las actuaciones públicas. No hay nada, ningún arma mejor para el respeto a la Ley que el respeto a la Ley para la lucha contra la corrupción. No es con grandes y complejas legislaciones ni con códigos muy sofisticados como se combate la corrupción sino, simplemente, con algo tan sencillo como con la transparencia y fomentando el cumplimiento de la Ley.

Me satisface mucho la parte de la Declaración que reconoce el papel de los partidos políticos en la base fundamental de la democracia, porque eso es tanto como decir pluralismo político, capacidad de elección, regímenes electorales organizados en aquello que representa las corrientes de opinión, en términos democráticos, que son los partidos políticos.

Francamente, les tengo que decir que no comparto, reconociendo en los distintos países los muchos defectos que tienen nuestros sistemas y también nuestro sistema de partidos --que, como alguien dijo, históricamente, "es el peor de todos los sistemas, si no fuera por todos los demás"; y, en este momento, ya no queda casi ninguno fuera de ese sistema, afortunadamente--; quiero decirles que no comparto algunas posiciones que se dedican a desacreditar permanentemente lo que es un cauce de participación, mejorable pero vital, en lo que significan el equilibrio y la institucionalización en nuestras democracias, y la fortaleza de los mismos.

Creo que, al final, ha resultado una conclusión razonable y positiva respecto a lo que ha sido una de las polémicas de esta Cumbre, como es el derecho a la información. No quiero añadir muchas cuestiones a este punto, pero sí quiero decir que en una democracia moderna, en una sociedad libre, medios de comunicación, pluralismo, derecho a la información y reglas que sean respetadas por todos son el eje mismo de la sociedad democrática. No se debe aceptar, en absoluto, ninguna posición que, o bien tienda a limitar el pluralismo, o bien tienda a establecer mecanismos de condicionamiento a lo que tiene que significar el libre ejercicio de la profesión o libre ejercicio de la información.

Quiero, muy especialmente, en este punto hacer una muy enérgica condena y rechazo a cualquier acción que implique la utilización de coacciones o de violencia contra quienes ejercen con sentido de la responsabilidad y, en todo caso, contra los medios de comunicación y los profesionales de la información.

En la segunda parte de esta Cumbre y de la Declaración quiero hacer referencia a lo que significan el desarrollo de nuestros programas. Yo creo que es muy importante trasladar a nuestros ciudadanos, no solamente el hecho de que dirigentes políticos nos reunimos en esta Cumbre --Cumbre que ya empieza a tener su tradición y su fortaleza--, sino que, además, de ahí se derivan programas importantes para nuestros ciudadanos. Hoy podemos hablar de lo que es la televisión educativa, en favor de muchos necesitados de ella en muchos países; hoy podemos hablar de programas de becas muy importantes entre nuestros países; hoy podemos hablar de lo que significan programas de alfabetización de adultos, que están dando capacidades renovadas a personas mayores de 40 años que antes no tenían esas capacidades; hoy hablamos de programas de intercambio científico y tecnológico, sin duda muy importantes también; hoy hablamos, en esta Cumbre, de apoyo a algo tan vital como es la pequeña empresa; como es el respeto a las raíces de nuestros pueblos en torno al rescate de los archivos históricos iberoamericanos; como son los programas de cooperación audiovisual en el mundo iberoamericano, que es uno de los elementos básicos, no solamente de nuestras señas de identidad sino de nuestra proyección económica hacia el futuro; todo lo que es el mundo de la tecnología de las telecomunicaciones, de lo audiovisual y, naturalmente, el aprovechar económicamente, culturalmente y políticamente esa posibilidad, y lo que es la lucha contra la pobreza y la construcción de viviendas de interés social.

Hay cuatro programas nuevos que se incorporan al acervo ya de estas Cumbres, que me parecen del mayor interés.

Existe un cajón de sastre luego, donde se tratan, sin duda, muchos temas, temas muy importantes; algunos --quiero hacer especial hincapié en resaltarlo-- como es todo lo que significa la promoción de nuestra lengua española o lo que es la lucha contra la delincuencia, contra el terrorismo, contra el narcotráfico.

Acabamos de terminar la reunión informal de Jefes de Estado y de Gobierno, en la cual ha nacido un nuevo compromiso, que hemos impulsado muy especialmente el Presidente Zedillo y yo mismo, y es el de coordinar nuestras acciones, nuestras iniciativas, en torno a la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas, que

tendrá que ver con la lucha contra el narcotráfico, y que allí hacemos el esfuerzo de intentar comparecer todos los Jefes de Gobierno y de Estado iberoamericanos y, si es posible, tener previamente una reunión previa al respecto.

Hemos preparado también alguno de los elementos básicos de lo que significa para el año que viene la Cumbre que celebraremos en Oporto, que, sin duda, será una Cumbre de gran trascendencia, y me satisface, por lo tanto, que nuestro trabajo se vaya consolidando.

Permítanme que termine esta introducción, ya un poco larga, con unas palabras sustanciales de confianza. Iberoamérica, no tengo duda, es algo más que una apuesta de algunos países; es algo más que una apuesta de la Unión Europea, que lo es; es algo más que una apuesta de España, que lo es. Hoy he podido comprobar el dato de que en los nueve primeros meses de 1997 la inversión española en todo el mundo se ha duplicado respecto a todo 1996; pues solamente en nueve meses han venido inversiones españolas a Iberoamérica por más importe de toda la inversión española en el exterior en el año 1996. Solamente en nueve meses ha venido más que en todo el mundo en 1996.

Quiero decir que tengo la convicción de que la tierra iberoamericana, que tiene problemas, que ha superado muchos problemas, que está mucho mejor de lo que estaba hace diez años, y que tengo la convicción que dentro de diez años estará mucho mejor de lo que está ahora; sin duda, es tierra de futuro, en la cual se puede hablar y trabajar con confianza.

Desde luego, desde esa confianza española en Iberoamérica es en la que he participado en esta Cumbre, de la que estoy muy satisfecho de haberlo hecho y en la cual ahora quiero terminar estas palabras, no sin remitirme a la multitud --por decirlo de esa manera-- de conversaciones bilaterales que he tenido y que, naturalmente, desde el punto de vista bilateral, darán pie a seguir fortaleciendo esa relación, ya de por sí extraordinariamente sólida, entre España y el conjunto de naciones de Iberoamérica.

P.- Presidente, después del baile de sitios en la foto de familia de ayer, ¿cómo debemos interpretar que posara usted junto a Fidel Castro? ¿Como el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre España y Cuba o como una anécdota?

Presidente.- Hay unas relaciones entre España y Cuba y, naturalmente, a las cosas no se les debe dar, sinceramente, más importancia de la que tienen. Lo que es bueno es que, cuando se produzcan algunos encuentros, se produzcan con naturalidad y se produzcan con normalidad.

La posición española es una posición bien conocida; a mí no me hace falta, en absoluto, reiterarla. La mía, personalmente, también es bien conocida y lo que yo espero de las relaciones entre España y Cuba, también: de lo que es la evolución de la política cubana, por una parte, y, por otra parte, de lo que significa la relación histórica de España con Cuba.

He hablado antes de inversiones, he hablado antes de comercio. Si alguien se tomase la molestia de tomar y de conocer las cifras comerciales de España con Cuba en los dos últimos años, dejaría de decir algunas cosas con bastante poco fundamento. Ahora, esa relación histórica, esa relación comercial, también, evidentemente, nos lleva a la convicción de que deseamos para todas las naciones iberoamericanas situaciones de progreso, de democracia, de libertades, de respeto a los derechos humanos, sin excepción.

P.- Señor Presidente, ¿cómo ha encontrado de salud a Fidel Castro? ¿España va a poner condiciones para la celebración de la Cumbre de la Habana en 1999?

Presidente.- La salud de Fidel Castro, si no le importa, se la pregunta usted a él; yo me ocupo de la mía que, afortunadamente, está bastante bien y sometida a prueba, porque las palizas que me estoy dando últimamente, sin duda, me hacen estar un poco

optimista. Voy a tocar madera, por si acaso, pero las interpretaciones se las dejo a los demás. Yo deseo a todo el mundo que siempre goce de muy buena salud.

Yo creo que, en relación con cualquier condicionamiento, tiene que ser que las reglas con las que funcionan nuestras Cumbres tienen que permanecer, con independencia de donde se celebren: es decir, los Jefes de Estado y de Gobierno tienen libertad de movimientos, pueden hablar con quien quieran, los medios de comunicación, también. ¿Qué es lo que ha pasado en Madrid, o en Guadalajara, o en Santiago de Chile, o en San Salvador de Bahía, o aquí, en Isla Margarita? Lo mismo tiene que pasar en cualquier sitio en el que se celebre la Cumbre. Ésas son las únicas reglas.

P.- Presidente, cuando los especialistas decían que la compra de Aerolíneas Argentinas por parte de Iberia era un despropósito, en función del estado financiero que tenía Iberia, el Estado español pareció no reconocer esa realidad. Hoy, a la luz de los hechos, ¿no cree que esa operación económica, en realidad, se pareció bastante más a un negociado?

Presidente.- Todas estas cosas se negocian, como es natural, si no le importa. Yo he hablado antes de un volumen de inversión extraordinaria de España en Iberoamérica; eso ya es una apuesta política. Además, tengo que decir que lo hace España por convicción, naturalmente; algunos no lo pensaban. Hablando con nuestros amigos centroamericanos, iberoamericanos en general --yo ahora me voy de aquí a Panamá, a El Salvador y a Nicaragua--, es evidente que hay muchísimos problemas. ¿Quién no va a ignorar los problemas? Todos tenemos problemas.

Yo le dado a usted unos datos, unas cifras. Hoy España, por ejemplo, es el primer inversor del mundo en Perú; es el segundo inversor del mundo en Brasil; es el segundo inversor del mundo en Argentina. Es decir, eso es algo más que un negociado, por decirlo de esa manera; eso es una apuesta política de confianza muy claramente en el futuro.

Y yo creo, sinceramente, que eso es útil para nuestras sociedades, muy importante para nuestras sociedades. A lo que no podemos aspirar, y, desde luego, nosotros no aspiraremos, es a que ese proceso de mutua confianza sea un proceso en donde nunca se pueda producir un problema o un incidente; siempre se puede producir. Evidentemente, hay cosas que, o bien se pueden hacer mejor, o bien podían haber tenido otro tratamiento.

En conjunto, yo quiero decir que la solidez de la relación, en este momento, económica, política, cultural, de España con Iberoamérica; la importancia que tiene el que España, en el marco de la Unión Europea, impulse los proyectos, bien con Mercosur, bien con la Comunidad Andina, bien con lo que pueden ser los incipientes procesos de integración centroamericana; a mí me parecen una opción estratégica fundamental para el próximo siglo, en la cual yo, desde luego, estoy dispuesto a trabajar muy intensamente.

P.- Presidente, ¿usted ha estado en la reunión, esta mañana, del llamado Grupo de Amigos de Colombia, donde el Presidente Samper ha expresado la situación colombiana? ¿Cuán necesaria ve usted la participación de Cuba para que pueda darse una negociación en esa situación?

Segundo, quería saber si, a partir del año 2001, estas reuniones van a seguir llevándose a cabo una vez por año, o cada dos, o más.

Presidente.- De momento, hay unas fechas hasta el año 2002 y, por lo tanto, hasta el año 2002 la celebraremos todos los años. A partir del año 2002, ya veremos a ver lo que ocurre.

Yo creo que no pasa nada por si se puede culminar una ronda completa, si fuese posible, de Cumbres anuales, y luego ya estableceremos los mecanismos para perfeccionar su organización. Pero, hasta ahora, van funcionando correctamente bien.

Los Jefes de Estado o de Gobierno de los países amigos de Colombia hemos firmado un documento --yo lo acabo de firmar antes de venir para acá--, es decir, Costa Rica, Venezuela, Méjico y España, que yo creo que es un compromiso positivo, razonable, con esa situación.

Ahora, no me pida usted otras cuestiones. Todos los demás sabrán lo que tienen que hacer. El Grupo de Amigos hace lo que tiene que hacer, que es esto, y, naturalmente, yo espero que todos los demás, aunque no sean del Grupo de Amigos, si tienen algo que hacer al respecto, también contribuyan.

P.- Presidente, ¿puede contarnos algunos detalles de la charla informal que mantuvo con el Presidente Castro, en primer lugar? Y, a partir de ahora, señor Aznar, ¿hay algo que impida el nombramiento, en un corto plazo, de Embajador español en La Habana?

Presidente.- El nombramiento del Embajador español en La Habana lo haremos cuando nos parezca oportuno, que no es, desde luego, en la mañana de hoy, ni en la tarde de hoy. Por tanto, lo haremos cuando nos parezca oportuno, ni un día antes ni un día después; exactamente, cuando nos parezca oportuno.

P.- Presidente, me gustaría conocer algún comentario suyo acerca de una encuesta realizada recientemente en España, donde un porcentaje muy alto --supera el 50 por 100-- o no conocía nada de Iberoamérica o, simplemente, no le interesaba y preferían más asuntos relacionados con Europa, por sentirse más vinculados con Europa que con América Latina. Usted hablaba ahora de una apuesta española hacia América Latina. ¿Cómo explicarle a esa gente, que no conoce o a la que no le interesa América Latina y que son sus contribuyentes, ese interés por la América Latina?

Presidente.- Yo no conozco eso que usted dice. Hay multitud de encuestas, multitud de sondeos, y yo le tengo que decir que, con todo el respeto a todas las encuestas, a todos los sondeos, fíese usted de ellos relativamente. Yo siempre digo que he conocido, últimamente, sondeos que daban grandes victorias electorales que se convirtieron en grandes derrotas; he conocido sondeos que eran grandes derrotas que se convirtieron en algunas victorias, y he conocido los míos, que dieron para un lado y para otro. Por lo tanto, tómese las cosas con tranquilidad y con distancia; se lo sugiero en esos temas.

Los sondeos son aproximaciones de realidad, pero no son, precisamente, la Biblia sino, simplemente, aproximaciones de realidad.

En este momento, yo ratifico esa apuesta española por Iberoamérica. Naturalmente, si me dice usted "dígame usted el cantante iberoamericano que más se conoce en España", a lo mejor a usted le sale Carlos Gardel. Yo que sé; el que sea, el que más les guste.

P.- Señor Presidente, antes se le ha preguntado por los detalles de la conversación con Castro y no ha contestado o no ha querido contestar.

Y una segunda cuestión. Hace un año usted le pidió que moviera pieza, en Viña del Mar. ¿Se ha movido alguna pieza en ese tablero?

Presidente.- Ya he dicho sobre esa cuestión todo lo que tenía que decir; no busquen ustedes más donde no hay. Ya saben ustedes, ya lo he dicho antes, cuáles son nuestras políticas, cuáles son nuestras diferencias, y deseamos que las cosas transcurran con la mayor normalidad posible.

P.- Presidente, ¿qué alcance tiene la Declaración que han firmado los cuatro países amigos por la paz de Colombia? ¿Hasta dónde creen ustedes que pueden llegar para hacer algo por la hermana nación de Colombia, como dice la Declaración?

Presidente.- Hacemos todo lo posible y, naturalmente, en la medida que corresponde a nuestras responsabilidades, eso es bien conocido; la propia Declaración creo que es muy explícita en sus términos. Lo que hace falta ahora es que las voluntades funcionen en el sentido deseado.

Es evidente que las iniciativas de paz, los procesos que pueden llevar a la paz, necesitan voluntades positivas por todas las partes y, por lo tanto, nosotros nos manifestamos en una disponibilidad abierta a tratar con esas voluntades positivas, siempre, como decimos, que se respeten, como es lógico, los cauces institucionales y del Estado de Derecho. Me parece bastante lógico, ¿no?

Nuestra disponibilidad es máxima; es lo que puede hacer un grupo de amigos.

P.- Presidente, ésta es la séptima reunión iberoamericana; en la sexta se firmó una serie de acuerdos sustanciales, pero toca la casualidad de que entre la sexta y la séptima en Cuba se han violado los derechos humanos como nunca, y el señor que gobierna a Cuba durante 39 años se sienta todos los años con ustedes, hombres elegidos libremente por su pueblo. ¿Ustedes piensan que se pueda trabajar con este hombre, realmente?

Presidente.- Yo le ruego a usted que, naturalmente, las responsabilidades que se refieren a la eficacia, a la aplicación de los acuerdos a los que se llega en estas Cumbres, las plantee usted, por favor, a cada Jefe de Estado o de Gobierno respectivo. Yo, naturalmente, me limito a dar cuenta de las responsabilidades españolas y de mi compromiso con todos; pero, naturalmente, ni hablo por los demás ni soy responsable de lo que hacen los demás. Me gustaría mucho que todos aplicasen la misma filosofía, en todo caso.

P.- Me gustaría saber, en base a cómo está ahora mismo la estructura de MERCOSUR negociándose, si, por ejemplo, las Islas Canarias, que se encuentran en un centro intercontinental, podrían utilizarse como base de lanzamiento en Iberoamérica.

Otro aspecto. Como consecuencia de su visita que va a producirse estos días en Centroamérica, si hay algunos aspectos relacionados con la Organización Común del Mercado del plátano por ahí a punto de producirse.

Presidente.- Sin duda, Canarias puede servir para muchas cosas y, también, para las cosas que usted dice. Estoy seguro de que, en todo caso, sus intereses estarán correcta y debidamente salvaguardados.

Muchas gracias.